



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE ALTAMIRA,
PTO. PTA. R. D.
RNS-4-05-00039-4**

Tema 1:

La honorable regidora Niulka Disla realiza la oración encomendando la sesión a manos del señor. Acto seguido, El presidente del concejo somete la agenda prevista para la sesión extraordinaria, los 5 regidores en unanimidad estuvieron de acuerdo con la agenda.


Tema 2:

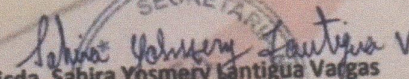
La secretaria del concejo procede a leer el acta de sesión 08 correspondiente a la fecha 07 de septiembre del año 2020.

Tema 3:

El Regidor Nelson Rafael Cabrera recibió la palabra, este dijo; el presupuesto Municipal Participativo es ley, y se elabora todos los años, la programación de las consultas está en manos de personas capaces y por ende se puede garantizar un buen trabajo en ellas. En ese orden, el presidente de la república ha propuesto un aumento para los ayuntamientos para el 2021, esto no influiría en la aprobación del monto establecido para el Presupuesto Municipal participativo, pues en todo caso solo habría que aprobar el nuevo monto si llega.

El presidente del consejo comento sobre el posible incremento en el presupuesto y este se presume que alcance los tres millones. Finalizando esa parte el presidente de concejo pregunta a sus colegas si están de acuerdo con la aprobación de RD\$ 4, 000, 000. 00. Los 5 regidores en unanimidad estuvieron de acuerdo, y el tema quedo aprobado.


Lic. Luis Joher Francisco Francisco
Presidente de la Sala Capitalar


Licda. Sahira Yosmery Tantigua Vargas
Secretaria Municipal.